

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15332** CONSERVAS DEL NOROESTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontevedra), el próximo día 25 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la memoria, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta, aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Propuesta de modificación, y en su caso, remuneración de la totalidad de los Estatutos Sociales según la redacción que se contiene en el Informe de Administradores que se pone a disposición de los socios, proponiéndose su total refundición.

Quinto.- Prórroga, o en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, cualquier socio (accionista), podrá examinar en el domicilio social y en su caso, obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y, en concreto, se pone a su disposición el informe de gestión suscrito por el Órgano de Administración, en donde se incluye el texto íntegro de las propuestas de modificación estatutaria, así como, el texto de los vigentes Estatutos Sociales.

Vilaboa, 14 de mayo de 2009.- Ricardo Estrada Ibars, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090037809-1